

CARTA #2 DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2016-2017 A LOS MIEMBROS

*“Yo hago lo que tú no
puedes, y tú haces lo que yo
no puedo. Juntos podemos
hacer grandes cosas”*

Madre Teresa de Calcuta.



MENSAJE DE LA PRESIDENTA CHARMAINE ALFONSO MENDEZ, LND, MHSN, RDN, EDD

Estimados Colegiados:

Estos primeros tres meses de presidencia han sido intensos, llenos de mucho trabajo, reuniones y organización, pero a su vez de muchas satisfacciones y alegrías. Gracias al apoyo de ustedes las actividades educativas realizadas hasta el momento han tenido un inmenso éxito. A su vez, nos encontramos trabajando para crear nuevas alianzas y proyectos que fortalezcan nuestro Colegio.

En estos momentos nos encontramos en la época más linda y alegre del año: La Navidad. Época en donde celebramos el nacimiento del Niño Jesús. A su vez nos estamos preparando para ponerle punto final a un año y comenzar uno nuevo lleno de entusiasmo, esperanzas y ganas de trabajar. Es por esto que en nombre de la Junta de Gobierno 2016-2017 y en el mío propio le deseamos mucha una ¡Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2017!

Para cualquier duda, recomendación, comentario y/o sugerencia te puedes comunicar conmigo a través del colegio o enviándome un correo electrónico a la siguiente dirección:

presidente@nutricionpr.org

Gracias,

Charmaine Alfonso Méndez, LND,
MHSN, RDN, EDD
Presidenta
CNDPR 2016-2017



Junta de Gobierno

Presidente:

Dra. Charmaine Alfonso

Presidente Electo:

Lcda. Damaris Vázquez

Asesor:

Lcda. Brenda Soltero

Secretaria:

Lcda. Suzette Velázquez

Secretaria Electa:

Lcda. Mariana del C. López

Tesorera:

Lcda. Ileana Camacho

Tesorero Electo:

Lcdo. José L. Lozada

Vocal Sector Gobierno:

Lcda. Edna de la Torre

Vocal Sector Federal:

Lcda. María Dávila

Vocal Sector Privado:

Lcda. Zuanía Y. Clemente

Vocal Sector Universitario:

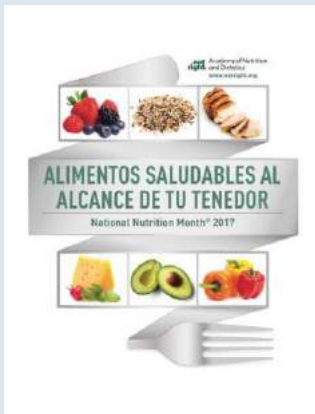
Dra. Nancy Correa

Capítulo Sur:

Lcdo. Freddie Rodríguez

Anuncios

1. El Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico estará cerrado por la temporada navideña del 26 de diciembre de 2016 hasta el 2 de enero de 2017 y se renuevan las operaciones el 3 de enero de 2017.
2. Lema de Marzo Mes de la Nutrición 2017



3. Feria de Nutrición Cambio de Fecha



4. Dirección electrónica para renovación de la licencia de Profesionales de la salud
<https://orcps.salud.gov.pr/home.aspx>



EDUCACIONES CONTINUAS

Malnutrición en Pacientes Pediátricos



Día: 11 de marzo de 2017
Lugar: Vivo Beach Club, Carolina (Antiguo Tropicmar)
Recurso: Lcda. Isnaely Rivera y Lcda. Bianca Rodríguez

Adjunto encontrará la hoja de matrícula.

Manejo de Pacientes Cardiovasculares

Pronto recibirás más información acerca de esta actividad. Puedes llamar al Colegio y anotarte en la lista de interesados.



Día: 28 de abril de 2017
Lugar: Próximo por anunciarse
Recurso: Lcda. Yanny Ruiz

CUADRAGÉSIMO SEGUNDA CONVENCION ANUAL



La Cuadragésimo Segunda Convención Anual se llevará a cabo del 2 al 4 de agosto de 2017 en el Sheraton Puerto Rico Hotel & Casino.

Habitaciones Sencillas o Dobles \$139.00 la noche más impuestos. Pueden acceder al siguiente link para hacer sus reservaciones.
<https://www.starwoodmeeting.com/Book/Nutricionistas2016>

3ra y 4ta persona en la habitación tiene un costo de \$30.00 por persona. Máximo de 4 personas por habitación. La fecha límite para hacer sus reservaciones es el 7 de julio de 2017.

Los impuestos son 11% de impuestos locales y 16% por servicios del hotel. Adicional son \$6.00 por persona una sola vez por maletero y \$1.00 por persona por día por mucama.

Nuevos Criterios para la Ayuda Humanitaria

La Ayuda Humanitaria tiene varios criterios:

1. El o la candidata debe padecer de una Condición de Salud Crónica y Degenerativa, pero debe tener necesidad de recursos económicos para sufragar algo de ese Tratamiento. No vamos a discriminar ni por sexo, ni raza ni credo, ni mucho menos por Condición de Salud.
2. Cumplir con los Criterios de Compromiso Profesional para poder ser recipiente de la Ayuda Humanitaria Económica
 - i. El o la candidata debe estar ejerciendo la profesión de Nutricionista/Dietista.
 - ii. Debe ser Colegiado en esta Categoría o estar en la Categoría de Retirado. Pero no puede solicitar en la Categoría de Retirado para aspirar a la Ayuda; o sea, que tuvo esa categoría I por algún tiempo.
 - iii. Debe ser fiel cumplidor de la Ley 82 del 31 de mayo del 1972, según enmendada.
 - iv. Debe haber cumplido con la Ética Profesional en el desempeño de su carrera.
3. La Condición Médica, debe presentar evidencia generalizada. La información provista al CNDPR no será divulgada bajo ningún siguiendo los criterios establecidos por la Ley HIPPA.
4. El Recurso Económico de este Fondo de Ayuda Humanitaria, debe presentar evidencia del Costo del Tratamiento. El Tratamiento puede ser fármacos, Terapias, etcétera; indispensables para el mantenimiento o alivio de la Condición.
5. Si durante el año ningún colegiado solicitara el fondo de ayuda humanitaria podrían evaluarse solicitudes de familiares de colegiados en primera línea:
 - i. Esposo o hijos
 - ii. Del colegiado no estar casado o tener hijos padres.

Los criterios para poder otorgar esta ayuda serían los siguientes:

1. El colegiado que solicite la ayuda para su familiar de primera línea debe... El colegiado que solicite la ayuda para su familiar de primera línea debe presentar:
 - i. Evidencia de a Condición Médica presente. La información provista al CNDPR no será divulgada bajo ningún siguiendo los criterios establecidos por la Ley HIPPA.
 - ii. Evidencia del Costo del Tratamiento. El Tratamiento puede ser fármacos, Terapias, etcétera; indispensables para el mantenimiento o alivio de la Condición.
 - iii. Evidencia de la Necesidad Económica.



Cambio en los costos de envío de sellos por correo

Costo Actual:

Como se encuentra actualmente:

El colegiado o patrono se hace responsable del costo de franqueo que al momento tiene un costo de \$15.00 dólares. Hemos hecho un estudio de costos y de ahora en adelante los costos mencionados serán los que permanecerán.

Nuevos costos de envío de estampillas:

\$8.00 – 1-50 sellos

\$5.00 – 51 – 100 sellos

Gratis – 101 sellos o más

Comisión Ley 45 Auditorías 2017

La Comisión de Ley #45 desea informar que las auditorías a bitácoras de estampillas serán los días 18, 19 y 20 de abril de 2017. Se estarán auditando los residentes y hospitales de los siguientes municipios:
San Juan, Hato Rey, Río Piedras, Santurce, Trujillo Alto, Carolina, Guaynabo, Bayamón y Viejo San Juan.

Las Comisiones Informan

Comisión de Premios y Reconocimientos

La Comisión de Reconocimientos y Premios le invita a nominar candidatos para la otorgación de estos en la Convención 2017. Adjunto encontrará el Formulario para someter las nominaciones. Las áreas a considerar son las de comunidad, administración, clínico, investigación, educación, etc.

Consideraremos cualidades excepcionales. Sabemos que a su alrededor hay algún Nutricionista-Dietista que se destaca por su capacidad de trabajo, su liderato, sus innovaciones, su eficiencia, entre otros factores.

De usted tener un candidato envíenos el nombre y el curriculum vitae de esa persona donde se refleje la cualidad que usted desea enfocar. Justifique por que debe premiársele, firme la nominación y envíela al Colegio en o antes del 1ro de marzo de 2017.

COMISION DE NOMINACIONES

La Comisión de Nominaciones solicita candidatas para pertenecer a la Junta de Gobierno 2017-2018.

Favor de someter los posibles candidatos en o antes del 10 de marzo de 2017 con su Curriculum Vitae.

“Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito”

Henry Ford.

Convocatorias de Empleo

- **Nutricionista**
Manpower busca los mejores candidatos para cubrir varias posiciones de Nutricionista. Pueden enviar resume para evaluación a moraima.mendez@manpower.com o comunicarse al 787-766-4777.
- El Consejo de Salud de PR Inc/MedCentro en Ponce. Tiene disponibilidad de un puesto temporero para Nutricionista. Interesados se pueden contactar al 787-843-9393 ext. 1015,1029,1073 o correo electrónico hrdirector@medcentro.org
- Supermercados Econo Isabela, San Sebastián y Aguadilla. Los únicos supermercados en la Isla con Departamento de Nutrición tienen una excelente oportunidad de empleo para una(un) Nutricionista/Dietista Registrada(o) (o candidato) que sienta pasión por el buen comer, que tenga excelentes destrezas de comunicación, demuestre "resilience" y tenga entusiasmo que se le contagie a los clientes.



Nota de Pésame

Por este medio expresamos nuestras condolencias a los familiares y amigos de las Lcdas. Patria Hernández y Carmen Torres Conde. Reciban los familiares de estas compañeras nuestro más sentido pésame por su pérdida y esperamos que el Señor les ayude a superar este momento de tan grande dolor.

Contáctenos

Dirección física:
Avenida San Patricio 830
Río Piedras, PR 00921

Dirección Postal:
P.O. Box 362471
San Juan, PR 00936-2471

Teléfonos: 787-782-1678
787-782-1620
787-782-1605

Facsímil: 787-793-7222

Correo Electrónico:
cndpr@hotmail.com
cndpr1975@gmail.com

Web Page:
www.nutricionpr.org

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a todas las personas que se dieron cita en la Actividad de Disfagia en Niño y Adultos, Certificación en Educador Renal y en la Actividad de Manejo Médico-Nutricional de Condiciones Gastrointestinales. Gracias a ustedes fue todo un éxito.

DISFAGIA



GASTRO



RENAL

